

"Art. 1.º Las partidas 45 y 53 del presupuesto vigente, quedarán reformadas en estos términos:

45. Cuatro escribientes, á \$ 600 \$ 2400
53. Cuatro mozos, á \$ 360..... 1440

"Art. 2.º A la Secretaría del Senado se agregará una seccion denominada: "Redaccion y Administracion del *Diario de los Debates* del Senado," y que se compondrá de

Un redactor.....	\$ 1200
Un corrector.....	" 600
Un administrador.....	" 600
Un doblador.....	" 180
Un mozo.....	" 120
Gastos de oficio.....	" 120
	<hr/>
	\$ 2820

Segunda lectura y señalada su discusion para mañana.

El C. PRESIDENTE.—Se levanta la sesion.

Sesion del dia 23 de Noviembre de 1875.

Presidencia del C. Saavedra.

Comunicacion.—Discusion sobre el proyecto de la creacion del *Diario de los Debates*; quedó aprobado el artículo 1.º

A las cuatro de la tarde se abrió la sesion, hallándose presentes los CC. Aguirre, Alatorre, Astiazarán, Alcántara, Balandrano, Baranda, Baz, Bengoa, Blanco, Clavería, Dondé, Escobedo, Fernandez, Goytia, Guzman, Jáuregui, Lémus, Lerdo, Leon, Lláven, Martinez, Mendoza, Núñez, Parada, Ramirez, Rojas, Romero Rubio, Ruelas, Rul, Ramirez José H., Salas, Sanchez Azcona, Saavedra, Tagle, Viezca, Vidania, Velez, Velasco y Verdugo.

Se dió lectura al acta anterior, que se aprobó sin discusion.

El C. PRESIDENTE.—Tiene la palabra el C. Ministro de la Guerra para informar.

El C. MINISTRO DE LA GUERRA.—Por acuerdo del C. Presidente tengo el honor de informar á la Cámara sobre los acontecimientos que han tenido lugar en la frontera del Norte, con motivo de un robo de ganado, é invasion por Camargo de fuerzas norte-americanas.

"Depositado en Matamoros el 18 de Noviembre de 1875, y recibido en México á las siete y cinco minutos de la noche.

C. Ministro de la Guerra: Comandante Brigadier y teniente coronel del 24 de infantería, me dice desde Brownsville, con esta fecha, que está informado que una partida de 250 ca-

bezas ganado mayor fué pasada por las "Cuevas" ayer para este lado; que un jefe que manda fuerzas de Estados Unidos, que expediciona cerca de las Cuevas demanda á la autoridad de México la devolución del ganado y entrega de los ladrones: que él pasará á México si no se cumple con la demanda, y que me hace á mí como jefe de la línea, formal peticion para que tome las medidas necesarias á fin de aprender dicho ganado y ladrones, y que se los entregue en el fuerte Brown (Texas) si la demanda hecha á la autoridad civil no se hubiese cumplido.

Por mi parte he dictado las providencias necesarias mandando una fuerza en observacion de los movimientos de la de los Estados Unidos con instrucciones para perseguir y aprehender á los abigeos.

Lo digo á vd. para su conocimiento.—*J. L. Cristo.*

México, Noviembre 18 de 1875.—C. coronel J. L. Cristo.—Matamoros.

Enterado de su telegrama. Haga vd. todo lo posible por efectuar la aprehension de los ladrones de ganado de que me habla.—*Mejía.*"

"México, Noviembre 18 de 1875.—C. general Carlos Fuero.—Monterey.

El coronel Cristo me participa que un jefe de las fuerzas de los Estados Unidos le ha pedido la aprehension de unos ladrones de ganado que en las Cuevas han pasado para nuestro territorio 250 cabezas, y anuncia que si no lo verifica pasará él á México para efectuarlo.

Tome vd. informes del administrador de Camargo, y dicte todas las medidas necesarias para que se haga la pronta aprehension de dichos malhechores.—*Mejía.*"

"Depositado en Matamoros el 19 de Noviembre de 1875, y recibido en Palacio el mismo dia.

C. Ministro de la Guerra:

Fuerzas americanas han pasado al rancho de las Cuevas, cerca de Camargo.

Segun parte telegráfico se están batiendo en la márgen mexicana, y se cree que las de Davis ocuparán Camargo.

El C. general La Barra, con el visitador del distrito se preparan para salir, con el fin de ver lo que se puede arreglar.

Desde anoche á las doce salieron de esta plaza 50 hombres de caballería con el C. capitán Gutierrez, y otros tantos que saldrian con el Sr. La Barra.

Yo me quedo en esta plaza con el resto de la guarnicion, organizo la guardia nacional, y estoy á la mira de lo que intenten en Brownsville.

Daré cuenta de lo que ocurra.—*Jose L. Cristo.*"

"México, Noviembre 19 de 1875.—C. comandante militar de Matamoros.

Enterado del parte de vd. sobre las últimas noticias que ha recibido y providencias que ha dictado.

Ya se ordena al general Fuero que atienda á esa línea como corresponde, á cuyo efecto le comunicará vd. lo que ocurra, cuidando por su parte de vigilar con esmero como se le tiene encargado.—*Mejía.*"

"Depositado en Monterey el 18 de Noviembre de 1875, y recibido en México á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche.

C. Ministro de la Guerra:

Por esta vía me dice hoy el general La Barra, de Matamoros: grandes aprestos militares en Brownsville, no se saben las intenciones. Nosotros resueltos á sostener el honor de las armas nacionales.

Tengo la honra de trascribirlo á vd. para que se sirva ordenarme lo que tenga á bien.—*C. Fuero.*"

"México, Noviembre 19 de 1875.—C. general C. Fuero.—Monterey.